

PARADORES NACIONALES: UNA VALORACIÓN PAISAJÍSTICA Y AMBIENTAL

Lo primero que habría que decir de los paradores nacionales es que, cumplidos ya más de 90 años desde la apertura del de Gredos, su valoración como iniciativa turística de carácter público resulta bastante positiva e incluso admirable en un país como éste, donde el turismo masificado ha calado más hondo que en ningún otro lugar del mundo. España posee una incabable cantidad de edificios de interés histórico y artístico que requiere no solo de su conservación y rehabilitación, sino de su vigilancia, algo que supone un reto de proporciones descomunales al estado, no sólo como poseedor directo, sino como garante de un patrimonio que muchos propietarios privados o a la Iglesia Católica deben mantener o, en último caso, renunciar a su posesión directa si no pudieran hacerse cargo de su conservación. Algunos castillos, monasterios, torres, palacios, pazos, molinos y alcázares han encontrado así la fórmula ideal para seguir conservándose gracias a esta iniciativa.

Uno de los cambios trascendentales en su gestión fue en el año 1991, cuando pasaron a ser una sociedad anónima (de titularidad pública), siendo entonces cuando se fueron reagrupando como hoteles de 4 estrellas, estableciéndose como uno de sus objetivos principales la rentabilidad económica. Esta rentabilidad se mantuvo hasta el 2008, pero, a partir de entonces, la crisis se cebó con la red acumulando pérdidas millonarias hasta el año 2015, cuando la red obtuvo de nuevo superávit. No es, sin embargo, objetivo de este artículo analizar su gestión ni su viabilidad económica, sino realizar, tras un repaso histórico, un breve diagnóstico arquitectónico y ambiental de estos establecimientos.

El primer parador nacional se construyó en Gredos en el año 1928, en pleno reinado de Alfonso XIII. Años antes, el gobierno había encargado al Marqués de Vega Inclán el proyecto de crear una red hostelera que diera hospedaje a los excursionistas para mejorar la imagen turística de España. Se constituyó así la "Junta de Paradores y Hosterías del Reino" inaugurándose tras el de Gredos una serie continúa de paradores (y hosterías como la de Alcalá de Henares) de los cuales no pocos, varias decenas, quedarían por el camino por falta de viabilidad generalmente económica hasta llegar a la actual red: noventa y cinco establecimientos, muchos de los cuales han servido para la restauración de castillos, palacios y conventos; en ocasiones rescatándose de la futura ruina.

La historia de los paradores nacionales puede subdividirse en varias etapas: La primera llegaría hasta el año 1935, en la que la red se nutre de dieciséis establecimientos (de los cuales siete ya no existen) y donde se compagina la restauración de edificios históricos (Oropesa y Úbeda, 1930; Ciudad Rodrigo, 1931) con edificios de nueva planta (Manzanares, Benicarló). Tras la guerra civil, se inicia una segunda etapa con la construcción del parador de Antequera en 1940, reanudándose, a partir del año 1944, tanto la rehabilitación como la construcción de hospedajes en zonas de montaña, algunos actualmente desaparecidos (Riaño, Pajares, Ordesa), en capitales de provincia (Granada, Pontevedra, Teruel, Málaga) y un único caso de parador de turismo costero al norte de Torremolinos en el año 1956, construcción que data del año 1925 gracias a una iniciativa británica.

Entre los años 1965 y 1968 la inauguración de paradores nacionales se dispara, construyéndose más de cuarenta en tan corto lapso de tiempo. En este periodo desarrollista se busca claramente cubrir toda la geografía peninsular y ofrecer también alojamientos unidos al turismo de playa. Posteriormente, una cuarta etapa es identificable a partir de los años 80, muy distinta de la anterior, marcada por la reestructuración, en la que se construyen o rehabilitan edificios, a la vez que se cierran cerca de una veintena de paradores. Esta etapa es de mayor relajo, con inauguraciones salteadas a lo largo de los años 80 y 90 y con intervalos (1989-1993) en los que no se inaugura ningún establecimiento. En esta etapa predomina la

rehabilitación de edificios históricos e incluso algunos modernos como el de Cádiz (derruido por problemas estructurales), levantándose un nuevo edificio en 1995. Con el nuevo siglo, la actividad pareció acelerarse con un plan de inauguración de seis nuevos paradores, pero finalmente este nuevo impulso se redujo a rehabilitar la Casa de los Infantes en La Granja en el año 2007, el Monasterio de Corias en el año 2013, reconfigurar el de Cruz de Tejada en Gran Canaria en el año 2009 (cerrado desde 1983) y construir los paradores de Lorca y Alcalá de Henares. La crisis antes mencionada obligó, por otro lado, a un plan de reestructuración de plantillas con el despido de 350 empleados, cierres de temporada en 10 establecimientos y cierre definitivo del parador de Puerto Lumbreras, en Murcia.

Como resultado, actualmente sólo dos territorios no poseen un parador nacional: Vizcaya y las Islas Baleares, que curiosamente no posee ningún parador a pesar de su indudable carácter turístico (un proyecto en el Castillo de Ibiza lleva 7 años medio paralizado). Tampoco existe ningún establecimiento en las islas de Fuerteventura y Lanzarote, aunque en su momento sí los hubo, al igual que dos (Muñatones y Lekeitio) en Vizcaya.

Valores arquitectónicos

Desde un punto de vista arquitectónico, son evidentes dos grandes tipos de paradores, los que se establecen rehabilitando edificios históricos y los de nueva planta, a los que se podría añadir un tercero: las ampliaciones realizadas a partir de esos edificios históricos, quedando como resultado alojamientos de carácter mixto. El valor arquitectónico de los paradores es prácticamente indiscutible en lo que se refiere a edificios de carácter patrimonial, ya sean grandes castillos o simples caserones. Dentro de estos estilos clásicos, predomina la arquitectura renacentista junto con algunos edificios de estilos regionales generalmente muy acogedores, destacando por su singularidad paradores como la mansión marinera de El Ferrol, un antiguo molino de principios del siglo XX en Gijón o una masía en Vic, éstos dos últimos con sus respectivas ampliaciones. También existen ejemplos de arquitectura neo regional (a veces funcional con detalles regionalistas) entre los que cabría destacar el parador de La Gomera, la casona emparrada de Villafranca del Bierzo o el parador de Albacete. En cuanto a la arquitectura de montaña destaca los paradores situados en los Pirineos, donde se impone la arquitectura alpina con sus típicas cubiertas a dos aguas fuertemente inclinadas y su aspecto rústico.

En cuanto a los paradores de nueva planta más modernos, hay que decir que existen ejemplos de gran brillantez o al menos de una apreciable claridad de ideas. Bien es cierto que a partir de los años 60 algunas arquitecturas de paradores se confunden con apartamentos playeros de baja densidad (Nerja o Jávea), pero eso no sería lo más reseñable. Fue a partir de los años 70 cuando aparecieron propuesta arquitectónicas que muestran cierta duda o desconcierto, al menos para ser aplicables al “modelo parador”. Los anodinas construcciones de Melilla, Calahorra o Cervera de Pisuerga, el cromáticamente impactante parador de Soria, o el brutalista (un estilo por entonces de moda y ciertamente rompedor) parador de Segovia podrían ser los más –digamos- inquietantes ejemplos de una arquitectura *paradorista* que, a partir de los 80, se torna más elegante, con edificios de toques postmodernos (Salamanca) o de toques regionalistas (Ceuta), cayendo posteriormente en una quizás excesiva frialdad o convencionalismo en casos como el parador de Alcalá de Henares. El también reciente parador de Lorca, por el contrario, puede considerarse como un brillante ejemplo de integración, aunque no fue ajeno a protestas ciudadanas por el cambio del cambio visual y, sobre todo, por impactos sobre restos arqueológicos.

Existen, por último, disarmonías parciales o de detalle en paradores como el de Seu d'urgell, con una aparatosa entrada que contrasta con su entorno histórico, aunque en este caso la propuesta arquitectónica funcional tenga cierto interés en lo que se refiere a su patio interior.

Disarmónica también, por ejemplo, sería la cristalera instalada dentro de un sólido patio gótico en el castillo-parador de Ciudad Rodrigo.



Fuente: Tripadvisor.es

Parador de Cervera del Pisuerga



Fuente: ganasdeviajar.com

Parador de Soria



Fuente: Hoteles.net

Parador de Melilla



Fuente: tripadvisor.es

Parador de Lorca

Impactos paisajísticos y ambientales

Según el diagnóstico realizado, de los 95 paradores, diez al menos presentan algún impacto de este tipo. El más común es la invasión del dominio público costero; son los casos de Jávea, Aiguablava (en este caso un entorno acantilado), Benicarló y el de la isla de El Hierro, éste último casi rozando el agua del mar. En cuanto a invasiones del dominio público hidráulico, aunque existe alguno, no se trata de casos realmente relevantes.

Otro impacto es el golf, no tanto por las instalaciones en sí, sino por sus efectos en ecosistemas frágiles como en el caso del parador de El Saler. Este establecimiento no solo ocupa un campo de dunas, sino que además se nutre de las aguas de la albufera de Valencia. Existen en la red otros dos paradores con campos de golf propios: Albacete (muy humilde) y el así llamado Málaga Golf, pero éstos ni de lejos provocan un impacto como el valenciano.



Fuente: Moraira-spain.eu
Parador de Jávea



Fuente: booking.com
Parador de Aiguablava



Fuente: Tripadvisor.es
Parador de Benicarló



Fuente: wildcanarias.com
Parador de El Hierro

Por otro lado, tenemos paradores situados en parajes naturales de muy alto valor ecológico, como el de Fuente Dé, Cazorla, Cervera de Pisuerga, Las Cañadas y Cruz de Tejada. En los dos primeros casos, los impactos de los establecimientos se pueden considerar leves, e incluso muy leve en el caso de Cazorla, al tratarse de un edificio no solo elegante sino de dimensiones muy discretas. Algo más impactante desde un punto de vista sobre todo paisajístico es el de Fuente Dé, no tanto por el edificio en sí sino por su situación muy interna en la cabecera de un valle montañoso. En cuanto al parador de Las Cañadas de El Teide, hoy en día no podría construirse al estar dentro de un Parque Nacional, quedando de esta forma como la única construcción relevante dentro de este espacio protegido. Se ha tratado, tras una rehabilitación reciente, de armonizar sus fachadas con el entorno a base de un tratamiento cromático que se mimetice con el paisaje circundante, algo que se consigue también con el de Cruz de Tejada (salvo un pabellón adosado). En todo caso, son, de nuevo, los paradores de Cervera de Pisuerga y Soria los que más impactan en el paisaje circundante, pues en ambos casos no parece existir intento alguno de mimetización con su entorno.



Fuente: cerveradepisuerga.eu

Parador de Cervera de Pisuerga



Fuente: afuegolento.com

Parador de Fuente Dé

Conclusiones

De todos los paradores, 96 en total hasta la fecha sin contar con la franquicia portuguesa en el distrito de Viseu, estimamos que no más de 8 se salen de la norma de excelencia arquitectónica, de los cuales tres: Soria, Cervera de Pisuerga y Segovia, presentan una estética cuanto menos dudosa, mientras que otros tres: Melilla, Calahorra y Ceuta (fachada principal), aunque más discretos, resultan anodinos en comparación con el alto baremo conseguido por los restantes establecimientos. Los impactos paisajísticos más reseñables estarían de nuevo en los de Soria y Cervera, aparte de Aiguablava, al alzarse solitario al pie de un acantilado. En cuanto a los impactos puramente ambientales, destaca el campo de golf de El Saler (con un excelente edificio, por cierto) e invasiones costeras como la del parador de Jávea, repitiendo, una vez más, Cervera y Soria al hacerse hueco entre superficies arboladas. Ninguno de estos impactos debería, de todas formas, calificarse nunca como graves; al fin y al cabo se trata de edificios residenciales de tamaño medio.

No deja de ser una lástima, visto lo visto, que ciudades de gran riqueza patrimonial, como Salamanca, Segovia, Córdoba o Soria, no tengan un edificio histórico como parador. En ciudades como en el de Salamanca no fue posible (se intentó rehabilitar el colegio mayor Fonseca), pero en otras probablemente no ha existido la suficiente voluntad de búsqueda, apostando por edificios de nueva planta que aprovechan con gran eficacia, eso sí, las vistas de la ciudad.

El balance, en todo caso, resulta francamente positivo, algo que nos permite por una vez sentir orgullo por unos equipamientos turísticos en un país como éste, donde la sinrazón arquitectónica y urbanística ha imperado durante décadas cebándose tanto en cascos históricos como en el litoral. Conviene destacar que los proyectos más desafortunados o polémicos se sitúan todos cronológicamente durante el periodo franquista, en concreto dentro del periodo desarrollista en los años 60 y 70. Durante todo el periodo democrático, solo serían criticables algunas actuaciones puntuales o, como mucho, integraciones no del todo convincentes.

Como dato final, es interesante resaltar que la rehabilitación o adaptación de edificios históricos se impone por cuatro a uno sobre los edificios de nueva planta; adaptaciones que nunca han generado protestas (al menos conocidas) hasta la inauguración precisamente de los dos últimos paradores en Monterrey y Lérida. Por primera vez, el impacto de unos paradores no ha sido ni por razones arquitectónicas, ni ambientales, ni paisajísticas, sino de carácter socio-identitario. La pérdida del uso público fue una de las principales quejas en el caso del parador incrustado en el Castillo de Monterrey (cerca de Verín), mientras que el caso del

Convento de El Roser las protestas vinieron, además del uso público, por la consideración que tiene este edificio en la ciudad de Lérida como símbolo de la memoria histórica de Cataluña. Un lugar donde los leridanos celebraban aquí todos los años La Diada.

Álvaro Blázquez

ANEXO. LISTADO PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PARADORES NACIONALES

Nota: En negrita los paradores actualmente abiertos. Si existe algún impacto de tipo paisajístico (IM/PAI) (del propio edificio y su relación con el entorno) o ambiental (IM/AM), se califica con tres niveles, según su importancia, con unos signos de interrogación (¿?) o exclamación (!) (i!) (ii!).

Nº	PARADOR	PROVINCIA	FECHA	ARQUITECTURA	IM/PAI	IM/AM
1	Gredos	Ávila	1928	Regional		
2	Cádiz	Cádiz	29-09/12	Funcional		
3	Oropesa	Toledo	1930	Castillo s. XIV		
	Áliva	Santander	1930	Clausurado		
4	Úbeda	Jaén	1930	Palacio s. XVI		
	Alcalá de H. (host.)	Madrid	1930	Incorporado al n.p.		
5	Ciudad Rodrigo	Salamanca	1931	Castillo s. XIV		
	Bailén	Jaén	1932	Clausurado		
6	Manzanares	Ciudad Real	1932	Regional		
	Quintanar de la O.	Toledo	1933	Clausurado		
7	Mérida	Badajoz	1933	barroco s. XVIII		
	Almazán	Soria	1933	Clausurado		
	Aranda del Duero	Burgos	1935	Clausurado		
	La Bañeza	León	1935	Clausurado		
8	Benicarló	Castellón	1935	Racionalista		
	Medinaceli	Soria	1935	Clausurado		
9	Antequera	Málaga	1940	Regional		
	Andújar	Jaén	1944	Clausurado		
10	Puebla Sanabria	Zamora	1945	Funcional		
11	Granada	Granada	1945	Convento s. XV		
12	Cruz de Tejada	Gran Canaria	45-83/09	Neo regional/funcional		
13	Santillana Gil Blas	Cantabria	1946	Casona regional		
	Pto. Lumbreras	Murcia	1946	Clausurado		
14	Málaga Gibralf.	Málaga	1948	Rústico		
	El Paular	Segovia	1949	Clausurado		
	Arrecife	Lanzarote	1951	Clausurado		
15	La Palma	La Palma	1951	Neo regional		
	Riaño	León	1951	Clausurado		
	Pajares	Asturias	1952	Clausurado		
	Ordesa	Huesca	1953	Clausurado		
16	Pontevedra	Pontevedra	1955	Palacete s.XVI		
17	(Torremolinos)	Málaga	1956	Racionalista		
18	Teruel	Teruel	1956	p. mudéjar		
19	Ribadeo	Lugo	1958	Neo regional		
20	Tordesillas	Valladolid	1958	Casa solariega		
21	Villafranca	León	1959	Neo regional		

	Bierzo					
22	Córdoba	Córdoba	1960	Funcional orgánico		
23	Cañadas Teide	Tenerife	1960	Neo regional		¿?
24	Ferrol	La Coruña	1960	Mansión marinera		
	Villacastín	Segovia	1961	Clausurado		
	Madrid (Club d Prensa)	Madrid	1963	Clausurado		
	Madrigal Altas Torres	Ávila	1964	Clausurado		
	Ojén (Juanar)	Málaga	1965	Clausurado		
	Ribadelago	Zamora	1965	Clausurado		
	Sta M. de la Huerta	Soria	1965	Clausurado		
	Burgo de las Naciones (Santiago de Compos.)	La Coruña	1965	Clausurado		
25	Nerja	Málaga	1965	Funcional playa		
26	Guadalupe	Cáceres	1965	Hospital siglo XV		
27	Jáen	Jaén	1965	Fortaleza árabe s. XIII		
28	Cazorla	Jaén	1965	Neo regional (cortijo)		
29	Jávea	Alicante	1965	Funcional playa		
30	Sto. Domingo Calzada	La Rioja	1965	Hospital siglo XII		
31	Ayamonte	Huelva	1966	Neo regional		
32	Aiguablava	Gerona	1966	Funcional		¿?
33	Mojácar	Almería	1966	Neo regional		
34	Alarcón	Cuenca	1966	Castillo árabe s VIII		
35	Jarandilla	Cáceres	1966	Cast/pal s. XV		
	Puertomarín	Lugo	1966	Clausurado		
36	Cambados	Pontevedra	1966	Pazo XVII		
37	Ávila	Ávila	1966	Palacio torreado s XVI		
38	Vielha	Lleida	1966	Alpino/funcional		
39	Fuente Dé	Cantabria	1966	Neo regional		¿?
40	Baiona	Pontevedra	1966	Fortaleza palacio		
41	Olite	Navarra	1966	Castillo s XV		
42	El Saler	Valencia	1966	Racionalista estilo "Le Corbusier"		ii!!
43	Arcos de la Frontera	Cádiz	1966	Casa regional		
44	Soria	Soria	1966	Funcional compacto	ii!!	i!
	Sierra Nevada	Granada	1966	Clausurado		
45	Verín	Ourense	1967	Pazo		
	Fuentes de Oñoro	Salamanca	1967	Clausurado		
46	Gijón	Asturias	1967	Molino ps XX		
47	Artés	Lleida	1967	Alpino		
48	Vilalba	Lugo	1967	Torreón s XV		
	Pedraza	Segovia	1967	Clausurado		
	Muñatones	Vizcaya	1968	Clausurado		

49	Alcañiz	Teruel	1968	Castill/convent s XII		
	Lekeitio	Vizcaya	1968	Clausurado		
50	Tui	Pontevedra	1968	Pazo		
51	Zamora	Zamora	1968	Palacio s XV		
52	Toledo	Toledo	1968	Cigarral toledano		
53	Hondarribia	Guipúzcoa	1968	Castillo s X		
	El Aaiún	Sahara Occ.	1968	Clausurado		
	(Puerto del Rosario) Fuerteventura	Fuerteventura	1968	Clausurado		
54	Zafra	Badajoz	1968	Castillo s XV		
55	Mazagón	Huelva	1968	Neo rústico		
56	Bielsa	Huesca	1968	Alpino en piedra		
57	Albacete	Albacete	1970	Quinta manchega		
	Cáceres (hostería)	Cáceres	1971	Clausurado		
	Madrid (Pal. Congresos)	Madrid	1972	Clausurado		
58	Benavente	Zamora	1972	Castillo palacio s XV		
59	Vic-Sau	Barcelona	1972	Masía (ampliada)		
60	La Gomera	La Gomera	1972	Mansión est. regional		
61	Melilla	Melilla	1973	Funcional compacto	¿?	
62	Calahorra	La Rioja	1975	Fun/reg. compacto	¿?	
63	Cervera del Pisuerga	Palencia	1975	Funcional compacto	ii!!	i!
	Monzón de Campos	Palencia	1975	Clausurado		
64	Sos del Rey Católico	Zaragoza	1975	Regional		
65	Cardona	Barcelona	1976	Castillo románico		
66	Carmona	Sevilla	1976	Alcazar árabe XIV		
67	Sigüenza	Guadalajara	1976	Castillo s. XII		
68	Tortosa	Tarragona	1976	Castillo s. X		
69	Argomáriz	Álava	1978	Palacio renacentista		
70	Segovia	Segovia	1978	f. brutalista	ii!!	
71	Seo d' urgell	Lérida	1979	Claustro renacentista modif.	i!	
72	Almagro	Ciudad Real	1979	Convento s XVI		
73	El Hierro	Hierro	1981	Neo regional		i!
74	Salamanca	Salamanca	1981	F. postmoderno		
75	Chinchón	Madrid	1982	Convento s XVII		
76	Trujillo	Cáceres	1984	Convento s. XVI		
77	Ceuta	Ceuta	1986	Funcional/Regional	¿?	
78	León	León	1986	Monasterio s. XVI		
79	Santiago	Coruña	1986	Albergue peregr s XV		
80	Cáceres	Cáceres	1989	Palacio s XIV		
81	Cuenca	Cuenca	1993	Convento s. XVI		
82	Ronda	Málaga	1994	Casa consistorial		
83	Cangas de Onís	Asturias	1998	Monasterio s. XII mod.		
84	Plasencia	Cáceres	2000	Convento s.XV		

85	Santillana del Mar	Cantabria	2000	Casona cántabra		
86	Lerma	Burgos	2003	Palacio ducal s. XVII		
87	Monforte de Lemos	Lugo	2003	Monast/palac s. XVII		
88	Limpias	Cantabria	2004	Palacio s.XIX		
89	Santo Estevo	Orense	2004	Monasterio s. X		
90	Sto. Domingo II	La Rioja	2005	Convento s. XVI		
91	La Granja	Segovia	2007	Casa de Infantes s.XVIII		
92	Alcalá de Henares	Madrid	2009	Funcional	¿?	
93	Lorca	Murcia	2012	Funcional sobre castillo		
94	Cangas de Narcea (Corias)	Asturias	2013	Monasterio s. XI		
95	Monterrey (Verín)	Orense	2015	Castillo		
96	Casa de Insua (Penalva do Castelo)	Viseu (Portugal)	2015	Casa barroca		
97	Lleida	Lérida	2017	Convento s. XVII		¿? (soc)